

# MODELO DUAL

Capacitación y trabajo

## CARTA COMPROMISO BENEFICIARIO

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN:

Yo \_\_\_\_\_  
Bajo protesta de decir verdad reconozco que el Gobierno de Zapopan, a través de la Dirección de Promoción Económica, por medio del Programa Modelo Dual, me otorgará una beca para asistir al curso: \_\_\_\_\_  
“ \_\_\_\_\_ ”, el cual se impartirá los días \_\_\_\_\_ en un horario de \_\_\_\_\_, en el domicilio ubicado en \_\_\_\_\_

En este sentido, acepto que tengo la disponibilidad para asistir al curso en los días y horario descritos previamente toda vez que tuve conocimiento de ellos desde mi inscripción; por lo que reconozco que no tengo actividad alguna que interfiera con mi asistencia a este. No obstante lo anterior, acepto que a discreción del personal capacitador, dichos días, horario y ubicación podrán ser sujetos a cambio, lo cual me será notificado con anticipación.

Que en consideración a la beca mencionada previamente, me comprometo a cumplir en tiempo y forma las siguientes obligaciones:

- Cumplir con el porcentaje del 80% de asistencias a las sesiones del curso y aprobar las evaluaciones y/o exámenes correspondientes, para poder ser considerado como acreditado y recibir la constancia correspondiente;
- Llegar puntualmente a la totalidad de mis sesiones, reconociendo que tendré 15 minutos de tolerancia para alcanzar la asistencia, de lo contrario será considerado como retardo. Asimismo, que al acumular 2 retardos se considerará como una inasistencia;
- Firmar la lista de asistencia en cada uno de las sesiones en las que acuda y únicamente dentro de la casilla que corresponde a mi nombre. Reconociendo que de no hacerlo se entenderá que fue inasistencia;

- Atender cabalmente las indicaciones del capacitador, y/o del personal de Promoción Económica;
- Contestar la evaluación de satisfacción del curso, en tiempo y forma. Reconociendo que de no hacerlo podrá ser causal de rechazo en futuras convocatorias del programa, según lo determine el personal del mismo;
- Presentarme a mi curso en estado conveniente, entendiéndose que no podré llegar en estado de embriaguez o bajo sustancias nocivas para la salud, de lo contrario seré dado de baja de manera automática y no podré participar en otros cursos del programa, durante un lapso de 2 años contados a partir de la falta cometida;
- Cuidar el material, equipo y las instalaciones donde se impartirá el curso, en caso de que estos sean dañados será una causal de baja automática al curso;
- Aceptar que de ser desertor del programa, por los casos que indiquen las Reglas de Operación del programa, del año 2022, no podré participar en otros cursos del programa durante un lapso de 1 año, contado a partir de la fecha de deserción; y
- Conocer los derechos y obligaciones que tengo como beneficiario del programa, así como el proceso y operatividad del mismo; lo cual se encuentra establecido en las Reglas de Operación del programa, del año 2022, mismas que están disponibles para consulta en la plataforma de Transparencia del Municipio de Zapopan.

Zapopan, Jalisco; a \_\_\_\_\_.

---

**NOMBRE COMPLETO Y FIRMA**